

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSDANANT S.A.

Presente.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa TRANSDANANT S.A pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Del análisis realizado se deduce que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por parte de la administración.

En la revisión de los libros de Actas de la Junta General, libros de accionistas, nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo, libros y registros contables, he comprobado que éstos se encuentran de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los Balances han sido estructurados bajo los parámetros, normas y principios de Contabilidad de General aceptación, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC e IFRIC).

Los procedimientos de control interno de la compañía se han realizado de acuerdo con las normas establecidas para este efecto.

Los resultados de revisión no revelaron situaciones que en mi opinión signifique incumplimiento de:

1. Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas, del Directorio y también de la Superintendencia de compañías.

2. Los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014 están realizados de acuerdo con Normas Internacionales de información financiera – NIIF.
3. Omisión del orden del día de la Junta General
4. Convocatoria de la Junta General
5. Denuncias sobre gestión de los administradores
6. Asistencia a Juntas Generales
7. La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias. En base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

En mi opinión y basado este examen en la revisión desarrollada, los Estados Financieros preparados acorde a las NIIF presentan razonablemente todos sus aspectos la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSDANANT S.A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, aplicados uniformemente con los del año anterior

Atentamente,



.....  
Ing. Victor Cueva T.  
COMISARIO  
1718113150001